

Santiago, 14 de agosto de 2019

Su Excelencia

Ministro Milciades Concepción

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Respetado Ministro Concepción:

Por este medio yo, Gustavo Arosemena Ellis, ciudadano panameño, con cédula de identidad personal No. 8-746-1343, en calidad de Presidente y Representante legal de la Sociedad **PROMOTORA SANTIAGO DEVELOPMENT CORP**, sociedad debidamente registrada en la República de Panamá bajo el folio 155593973, con residencia en la Ciudad de Panamá, Centro Logístico Santa María, Edificio ARIFA, Piso 6, con teléfono 6981-6049, con correo electrónico: arojasal@hotmail.com, , presento para la revisión y aprobación la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "La Reserva", estudio previamente aprobado mediante resolución IA-DRVE-001-2019, del proyecto residencial a desarrollarse sobre la finca fon folio real No. 30200208, ubicada en la Comunidad del Anón, Corregimiento de Canto del Llano, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas

Esta Modificación fue preparada por los consultores ambientales Madrigal A. Hernández, registro de consultora IRC-025-2005 y Bríspulo Hernández, registro de consultor IAR-038-99.

Fundamento de derecho: Ley 41 de 1 de julio de 1998, Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012.

Sin otro particular se despide de usted,

Atentamente,



Gustavo Arosemena Ellis

Cédula 8-746-1343



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,  
Notario Público Décimo del Circuito de Panamá,  
con Cédula No. 4-157-725.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) personas (s) que firma (r)on el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó.

Panamá,

21 AGO 2019

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR  
Notario Público Décimo

